



## Segundo periodo de matrícula 2017-18

### Titulaciones de Grado

El periodo de matrícula será del 22 de enero al 13 de Febrero toda la información relativa a la misma la puedes encontrar en la siguiente dirección:

<http://www.upm.es/Estudiantes/OrdenacionAcademica/Matricula/ArticulosRelacionados?fmt=detail&prefmt=articulo&id=a6a8f72cb1fd0610VgnVCM10000009c7648a>

Para poder formalizar tu matrícula deberás seguir los pasos siguientes:

1. Solicitar **cita previa** que estará disponible desde las 9 horas del 19 de Enero de 2018:

[https://www.upm.es/citaprevia\\_automatricula/](https://www.upm.es/citaprevia_automatricula/)

Se te asignará aleatoriamente una fecha y hora, a partir de las cuales te puedes matricular.

2. A partir de la fecha y hora indicadas en la cita previa, podrás **realizar la matrícula en:**

<https://automatricula.upm.es/automatricula>

Los alumnos eligen el grupo de clase al realizar la automatricula.

Es conveniente revisar previamente los **HORARIOS DE CLASE:**

<http://www.minasyenergia.upm.es/horarios-y-ex%C3%A1menes-curso-2017-2018.html>

[http://www.minasyenergia.upm.es/attachments/article/2227/Grados\\_Horarios\\_sem\\_2%20a%208\\_curso\\_17\\_18\\_18012018.pdf](http://www.minasyenergia.upm.es/attachments/article/2227/Grados_Horarios_sem_2%20a%208_curso_17_18_18012018.pdf)

- **ALUMNOS DE NUEVO INGRESO (MATRICULADOS POR PRIMERA VEZ EN EL CURSO 2017-18)**

Los alumnos de nuevo ingreso en el curso 2017/18 ya tienen hecha la matrícula del segundo semestre, por lo que no deben realizar ninguna acción al respecto en este periodo.

- **ALUMNOS CON EXPEDIENTE EN EL CENTRO**

El alumno **estará obligado** a matricularse en aquellas asignaturas no superadas de cursos anteriores, siempre que sean ofertadas en el semestre correspondiente.

- **Número de créditos a tiempo completo:** 30 créditos. De no poder matricularse de 30 créditos, el estudiante formalizará su matrícula en un número de créditos que no sea inferior a 19.

- **Número de créditos a tiempo parcial:** en este caso el estudiante formalizará su matrícula en un número de créditos que no sea inferior a 12 por semestre (máximo 37 por curso).

Madrid, 17 de Enero de 2018